

54089

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03021898 06030012 Folios: 3
Fecha (RAD): 2005-03-22 17:07:00
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE INCI 536 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: Expediente No. 03 021898

**Solicitud de patente PCT fase nacional referente a: NUEVAS COMPOSICIONES
HERBICIDAS.**

Solicitud Internacional No. PCT/EP01/10692.

Solicitante: BAYER CROPSCIENCE S.A.

Yo, LUIS PATIÑO LEYVA, vecino de Bogotá, D.C., portador de la tarjeta profesional No. 5903, obrando como apoderado sustituto en este negocio, manifiesto a usted lo siguiente:

1. Que la solicitud de patente de la referencia fue publicada en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 551 de Abril 29 de 2005.
2. Que estando dentro del término de seis (6) meses a que hace referencia el artículo 44 de la Decisión 486 solicito que se examine si la invención solicitada es patentable.
3. Acompaño el recibo No. OS - 73,252, por la suma de \$186.000.00, correspondientes a las tasas para la práctica del examen sobre patentabilidad.

Igualmente, adjunto la sustitución del poder a mi favor.

Señor Superintendente,


LUIS PATIÑO LEYVA

C.C. No. 2.930.616 de Bogotá

T.P. No. 2698

mm.

RESPONSABLE : _____

2

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

114

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 83021096 00000012 Folios: 3
Fecha (MM): 2005-09-22 17:07:00
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE INCI 530 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 73,252
FECHA : SEPTIEMBRE 21 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE		TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
GUSTAVO HOLLMANN	A	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	41401689	21/09/2005	3,999,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILID	186,000.00
		TOTAL :	\$ 186,000.00

SOM: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS

 Ref. 14089

115

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO .
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF: Poder otorgado por la sociedad BAYER CROPS SCIENCE S.A., domiciliada en Lyon, Francia, a GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO y/o LUIS PATINO LEYVA el 1 de abril de 2003, con facultades para sustituir y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales, aquí incluido.

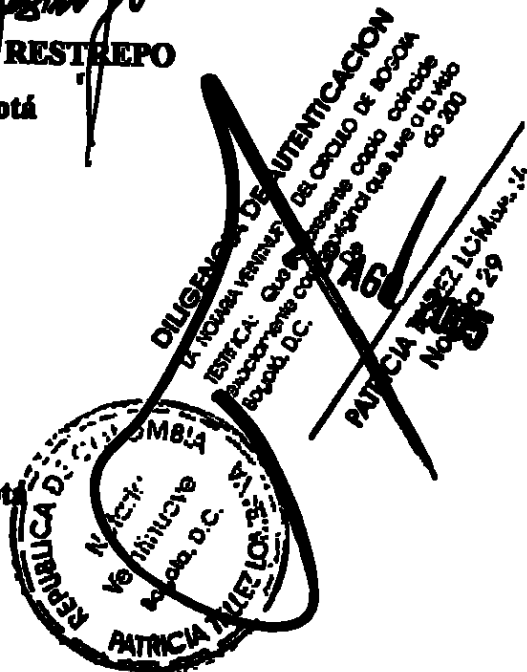
Yo, GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional No. 5903, atentamente digo a usted, que sustituyo el poder con que obro al doctor LUIS PATINO LEYVA, domiciliado en Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional No. 2698, con las mismas facultades con que me fue conferido para este caso.

Señor Superintendente,


GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO
C.C. No. 2.878.023 de Bogotá
T.P. No. 5903

Acepto la sustitución,


LUIS PATINO LEYVA
C.C. No. 2.530.616 de Bogotá
T.P. No. 2698



AUTENTICACION DE FIRMA
MEDIANTE COMPARECENCIA PERSONAL
(Art. 64 C.P.C. mod. Decr. 2282 de 1980, art. 1 mod. 38)
Por el Notario Cuarenta y Uno (41) del círculo
de la ciudad compareció personalmente:
Gustavo Holguin
identificado con C.C. 2.010.000
expedido en Medellin y tarjeta profesio-
nal de abogado(a) No. 1012 del Consejo
de la Judicatura, con documento de
Superintendencia de Industria y Comercio
y donde se le hizo lectura en este escrito de
suya.
Gustavo Holguin
Firma del Notario
En Bogotá D.C. a 18 de Julio de 2005
AUTORIZO ESTA DILIGENCIA EL SUSCRITO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Circulo de la Ciudad de Bogotá, S.A. de C.V.
Notario Publico
Cartera 12 N° 93-26
ORALES RIVERA
09 JUL 2005
PATRÓN TELEFONIANO
09 JUL 2005
DILIGENCIA DE AUTENTICACION
LA NOTARÍA VERIFICÓ EL CÍRCULO DE BOGOTÁ Y
EXPEDICIÓN DE LA FIRMA DEL NOTARIO EN EL
CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.